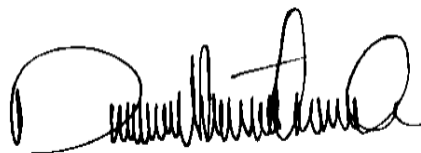


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 086

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, junio 06 de 2022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 086 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 04 y 05/06/2022. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2016-00131	EJECUTIVO		42	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ÁNGEL ALBERTO VERA VERA	3/06/2022
2016-00131	EJECUTIVO	49		BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ÁNGEL ALBERTO VERA VERA	3/06/2022
2019-00150	PERTENENCIA	89		BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JUAN PABLO GUERRERO RODRÍGUEZ	3/06/2022
2021-00172	SANEAMIENTO DEL TÍTULO POR FALSA TRADICIÓN	116		NOHORA CECILIA DEVIA PÉREZ Y OTROS	N.N.	3/06/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA